REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL Nº 032/2022

En San Rafael, a 11 de mayo de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA SR. LUIS MORAGA DURÁN SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ SRA. MARCELA PACHECO MOLINA SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 31 del 04/05/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras "En el nombre de Dios se abre la sesión"

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 31 del 04/05/2022
 - H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

 Memo 17 del 10/05/2022 de Contraloría Interna con Informe Primer Trimestre año 2022 del estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS	
35 Saldo final de caja	17.498.200
Sub total	17.498.200
TOTAL	17.498.200
AUMENTO DE EGRESOS	
24 03 A otras entidades públicas	3.298.200
Sub total	3.298.200
CREACIÓN DE EGRESO	
31 02 Proyectos	14.200.000
Sub total	14.200.000
TOTAL	17.498.200

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto de rechazo de los concejales Yáñez y Garrido, quienes opinan que la inversión es muy alta para la adquisición de un juego infantil para la Plaza Gunther Wettke, habiendo otras necesidades y dada la contingencia, además de solo favorecer a la zona urbana; además opinan que se podría dar prioridad a otras cosas.

3.2 PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Sergio Vera, Director de Obras, propone aprobar la siguiente ubicación para propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022:

- 1. Espacio público sector Placilla: calle Bascuñán (norte) Avda. Poniente (este) calle Placilla (sur) Avda. Poniente (poniente). Referencia: Punto inicial calle Bascuñán (norte) hasta calle Placilla (sur)
- 2. Plaza Armas San Rafael: calle Manuel Baquedano (norte) calle Abel Maldonado (este) Avda. Oriente (oeste) y Paseo peatonal edificio (Sur) Referencia: Vértice calle Manuel Baquedano (norte), esquina Avda. Oriente (oeste)
- 3. Plaza Gunther Wettke: calle Dante Roncagliolo)norte) Calle Manuel Baquedano (sur)
 Avda. Oriente (poniente) Recinto consultorio (oriente)
 Referencia: entre calle Dante Roncagliolo (norte) y calle Manuel Baquedano (sur)
- 4. Espacio Público Avda. Poniente, Sector Santa Irma: acera costado poniente de Avda. Poniente, entre Callejón acceso a Pelarco Viejo y hasta 300 mts. al sur Referencia: acera Avda. Poniente, desde Callejón acceso a Pelarco Viejo y 300 mts. al sur en un ancho de 3 mts., medidos desde la línea de cierro hacia la solera

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

- 1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE 1 DE "BAJO IMPACTO"
- En la comuna se presenta un total de 2610 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2571 de Alta, 23 Activos y 6 positivos (16 fallecidos,
- 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 88 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 10 de Mayo en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.567, Pfizer 11.480, Pfizer Pediátrica 431, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Influenza: 3.792 personas.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.
- Hubo 8 Funcionarios contagiados, y tuvimos la visita el Jueves 05 de Mayo por funcionarios de la Seremi de Salud, quienes fiscalizaron con el "Formulario Único de Fiscalización Covid -19", el cual no encontró ningún incumplimiento en lo indicado por la autoridad sanitaria, solo hicieron recomendaciones.
- 2.- PRESENTACION DE LAS NUEVAS PROFESIONALES CONTRATADAS PARA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:
- Programa Vínculos Acompañamiento 15° Versión 2021 2° año, a la Srta. Ana Andrea Vega Jopia, Asistente Social, que reemplaza a la Srta. Catalina Hernández Retamal, por renuncia voluntaria el día 13.04.22
- Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, la Srta. Daniela Gutiérrez Ramírez, Terapeuta Ocupacional; en reemplazo de la Srta. Soledad Iturra Bravo, quien renuncia el día 30.04.22
- 3.- EL MINISTERIO DEL DEPORTE A TRAVES DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES ADJUDICÓ 4 TALLERES DEL "PROGRAMA CRECER EN MOVIMIENTO" POR UN MONTO DE \$ 4.924.000.-
- Los Talleres tienen una duración de 7 meses, 3 veces a la semana a partir del 01 de Mayo. Tienen por objetivo mejorar la condición física de los niños, niñas y adolescentes de entre 2 y 18 años en etapa escolar.

Los Talleres adjudicados son:

- "Del Juego al Deporte" (Fútbol), Niños (as) de 7-11 años
- "Del Juego al Deporte" (Futsal), Niños(as) de 7-11 años
- "Elección Deportiva" (Fútbol", Niños 12-18 años
- "Elección Deportiva" (Tenis de Mesa), Niños 12-18 años
- 4.- VISITA PROTOCOLAR DE LA NUEVA SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO SRA. CLAUDIA MORALES COURTIN, EL DIA MIERCOLES 04 DE MAYO
- La Seremi dio a conocer algunas iniciativas que más adelante se desarrollarán en la cual tiene considerado a la comuna de San Rafael.
- Agradecemos a la Seremi por la visita, y al interés de trabajar en conjunto para realizar acciones que mejoren la calidad de vida y el desarrollo de las mujeres en nuestra comuna y la región
- 5.- REUNION CON EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS SR. RENZO CASAS-CORDERO GUERRA, Y SALIDA A TERRENO A VER LOS PROBLEMAS QUE PRESENTAN NUESTROS CAMINOS, EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 04 DE MAYO

- Se hará un Convenio con la Dirección Regional de Vialidad para el mejoramiento de los caminos.
- Agradecí al Seremi por la preocupación de nuestros caminos y su grata visita a la comuna.
- 6.- LANZAMIENTO DE TALLERES DEL IND EN LA PLAZA DE ARMAS EL DIA MIÉRCOLES 04 DE MAYO CON ASISTENCIA DEL SEREMI DE DEPORTE SR. IVAN SEPULVEDA S., EL DIRECTOR DEL IND SR. SEBASTIÁN PINO S., PROFESORES Y PARTICIPANTES DE LOS 5 TALLERES QUE SE EJECUTAN EN LA COMUNA:
- Los Talleres que se realizan son:
- 2 Complemento Mujer y Deporte
- 1 Complemento Adulto Mayor en Movimiento
- 1 Complemento Jóvenes en Movimiento
- 1 Taller Piscina Temperada para Adultos Mayores
- En reunión previa con el Seremi, se agradeció la realización de estos talleres y se le solicitó la posibilidad de otorgar dos talleres las que corresponden a: Mujer y Deporte y Jóvenes en Movimiento.
- 7.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SR. MANUEL YÁÑEZ ESPINOZA, EL DÍA JUEVES 5 DE MAYO CON ALCALDES Y REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE CULTURAL, PARA PRESENTAR PROYECTO A CUATRO AÑOS PARA DESARROLLAR FERIAS COSTUMBRISTAS Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS COMUNAS SOCIAS
- Estuvieron presentes el Alcalde de Rauco Sr. Enrique Olivares, la Alcaldesa de San Rafael, el Director Ejecutivo Pedro Sierra y representantes de Curepto, y Licantén de la Asociación Cultural del Maule, que la conforman las comunas de San Rafael, Rauco, Curepto, Romeral y Licantén.
- Agradecemos al Sr. Seremi y su equipo por realizar la reunión y su disposición para ayudarnos con el proyecto que beneficiará a los vecinos y vecinas que tanto disfrutan de estas actividades culturales.
- 8.- OPERATIVO DEL INJUV (INSTITUTO DE LA JUVENTUD) CON LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UTAL, EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL EL PRÓXIMO SABADO 13 DE MAYO DE 8.30 A 13.00 HRS.
- Vendrán 3 Médicos (Internista, Cardiólogo) y 15 alumnos de Medicina a atender a los beneficiarios del Programa Vínculos (alrededor de 40 personas), en un Box de atención del Cesfam.
- Nuestros agradecimientos al INJUV y UTAL por haber elegido a San Rafael para realizar su operativo.
- 9.- REUNION DEL GABINETE REGIONAL EN EL SALON MUNICIPAL EL PRÓXIMO SABADO 13 DE MAYO DESDE LAS 15 A LAS 18.00 HRS.
- Será una Reunión de trabajo del Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque Díaz y los Seremis de la Región del Maule.
- 10.- INFORMAR QUE LA RECAUDACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EN EL PRESENTE AÑO ES LA SIGUIENTE:
- Al 31 de Marzo de 2022 se recaudó \$ 348.567.000, se incrementó en comparación a los años anteriores Marzo 2021 \$ 241.309.000 y Marzo 2020 \$154.407.000
- Durante el mes de Abril de 2022 ingresaron \$57.640.000.
- Los Permisos de Circulación Online, hasta el lunes 9 de mayo, se han cancelado 1.552 Permisos de Circulación, con un Total de Recaudación de \$127.292.000.-

- 11.- INFORMAR LOS PROBLEMAS PRODUCIDOS POR LA NUEVA LICITACION DE LA EXTRACCION DE BASURA Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO EN SAN CLEMENTE, ADJUDICADA A LA EMPRESA SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO LTDA.
- Hay un periodo de prueba de 15 días, para la realización del retiro de basura de todos los sectores.
- Hay un nuevo supervisor que no sabía nada del territorio (Alejandro el antiguo Supervisor renunció).
- Se tuvo una Reunión con el Empresario Sr. Hugo De la Fuente, para hacerle ver los problemas y solicitarle la solución.
- La inspección técnica está revisando el plan de operaciones a fin de ver que todos los sectores sean cubiertos con la extracción de la basura.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

• Manifiesta que sigue la descoordinación en la entrega de horas médico en el Cesfam. Sra. Alcaldesa informa que el Dr. Ruiz sufrió un accidente y estará afuera unos meses. Agrega que se está haciendo un plan de trabajo para mejorar esta situación.

C. Marcela Pacheco:

 Indica que algunas personas han reclamado porque indican que en Pelarco existe programa para operar mascotas y acá no.
 Sra. Alcaldesa responde que el proyecto para médicos veterinarios está legible y solo se está en espera de los recursos.

C. David González:

• No presenta incidentes pero aprovecha para felicitar a todas las mamás que integran este Concejo.

C. Emilio Yáñez:

- Da a conocer situación que inquieta a vecinos y es que en San Ricardo Pelarco Viejo, en el cruce donde se ubica el paradero, se están reuniendo seguido muchos autos a la entrada de la noche, lo que es muy sospechoso. Solicitan la posibilidad e iluminar el sector.
- Respecto a carta recibida por los concejales de parte de doña Ester Canales de Pangue Arriba, por algunos acontecimientos que han ocurrido en la posta del sector, solicita que se investigue, ya que uno de los hechos denunciados es la divulgación de información médica de los pacientes, entre otras cosas. Solicita que se revise el contrato de esta funcionaria, el tipo de contrato y recuerda que hace un tiempo atrás hubo una queja por una funcionaria del Cesfam y al poco tiempo esa funcionaria fue desvinculada del Cesfam y piensa que esta acusación también hay que verla y analizarla.
 - Sra. Alcaldesa indica que se está en antecedentes y ella hizo la denuncia al Servicio de Salud y hay que dar respuesta al Servicio. Respecto a esa funcionaria que fue desvinculada fue porque no se le renovó contrato porque los recursos ya no estaban llegando.

C. Franco Garrido:

- Consulta por respuesta al oficio que ingresó el 01 de abril. Sra. Alcaldesa responde que para la sesión del 25 de mayo le tendrá la respuesta.
- Acusa recibo de carta de Sra. Ester Canales y sugiere investigar lo que ella menciona.

C. Luis Moraga:

- Sugiere la posibilidad de realizar un libro con la historia de la comuna, para que los jóvenes conozcan los orígenes de San Rafael.
- C. González recuerda que ya existe un libro así y que fue la Tesis del profesor Raúl, y existe una copia en la biblioteca.

Próxima sesión: miércoles 25 de mayo de 2022. Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

> CLAUDIA DIAZ BRAVO ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL SECRETARIO MUNICIPAL